

Consejo Comunal de Seguridad Pública

FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2021

SESIÓN Nº 12

En nombre de nuestro país y nuestra Comuna, damos por iniciada la sesión, a las 10:10 horas, on line.

Asisten el señor Alcalde y las siguientes señoras y señores Consejeros:

Don Daniel Jadue Jadue, Alcalde, quien preside la sesión.

Don Esteban Silva, Fiscalía Centro Norte.

Don Freddy Salgado, Comisario 6ª Comisaría de Recoleta.

Doña Carla Barrientos, Senda/ Previene.

Don Fares Jadue Leiva, Concejal.

Doña Karen Garrido Ganga, Concejala.

Doña Carol Yáñez, Cosoc.

Don José Zelaya Almuna, Cosoc.

Doña Laura Liscano, Delegación Presidencial, otrora Intendencia.

Doña Paulina Sarquiz, Sename.

Don Christian Peña Suárez, Director de Dideco, Secretario Ejecutivo.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe.

Doña Luisa Espinoza San Martín, Secretaria Municipal.

Además, asisten las siguientes personas como invitados e invitadas permanentes:

Doña Elda Fazzi, Directora de Seguridad Pública e Inspección General.

Doña Iris Peña, Coordinadora Barrio Comercial Protegido Bellavista.

Doña Lorena Cid, LAZOS.

Doña Carla Naranjo, LAZOS.

Don Oscar Torres, Coordinador Programa LAZOS.

Doña Evelyn Riveros, Coordinadora OPD.

Doña Ruth Sanhueza, Centro de la Mujer CEMU.



TABLA

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Nº 11, correspondiente al mes de noviembre 2021.
- Revisión de los avances de los acuerdos adoptados en la sesión de noviembre.
- Exposición: Creación de la Dirección de Seguridad Pública e Inspección General.
 Expone: Elda Fazzi, Directora de Seguridad e Inspección General.
- 4.- Varios

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN Nº 11, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2021

LA SEÑORA LUISA ESPINOZA, SECRETARIA MUNICIPAL: Se encuentra para aprobación de las señoras Consejeras y los señores Consejeros el Acta N° 11, correspondiente al mes de noviembre de 2021.

EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE: Ofrezco la palabra para consultas u observaciones, al Acta mencionada.

No habiendo observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación del Acta?

Se aprueba, por unanimidad de los Consejeros presentes, el Acta Sesión Ordinaria N° 11, del 25 de noviembre de 2021, sin observaciones.

2.- REVISIÓN DE LOS AVANCES DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE

LA SEÑORA ELDA FAZZI, DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSPECCIÓN GENERAL: Buenos días a todos y todas.

Acuerdo N° 1, solicitar a PDI realizar catastro de las personas en situación de calle que viven en asentamientos irregulares, llamados rucos, en la plaza Los Historiadores, eso estaba pendiente del acuerdo anterior y se reiteró para este Consejo. Está cumplido, de hecho fueron en conjunto además con la Dideco.

Acuerdo N° 2, reunirnos las Instituciones que trabajan materias de Seguridad, con el objetivo de planificar acciones posteriores al retiro de los asentamientos irregulares en la plaza Los Historiadores, estaba en vías de cumplirse, pero está cumplido, de hecho tuvimos una reunión el 27 de diciembre, una reunión interinstitucional en donde estaba Carabineros, PDI, la Autopista y nosotros como Municipio, tomamos siete acuerdos y fijamos la fecha para la primera semana de enero de hacer el retiro y también fijamos acciones posteriores, por lo tanto, está cumplido.

3.- EXPOSICIÓN: CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSPECCIÓN GENERAL

Expone: Elda Fazzi, Directora de Seguridad Pública e Inspección General.

LA SEÑORA ELDA FAZZI, DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSPECCIÓN GENERAL: Buenos días a todos/as los/as miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Recoleta.

Tengo una exposición que se las voy a mandar a sus correos, porque está presentado el contexto en los cuales se generan las Direcciones de Seguridad, para no hacer larga la exposición les voy a contar a grandes rasgos y les envío la exposición, ahora, si ustedes quieren la presento, pero en definitiva igual se los puedo contar de manera bien sucinta, porque me interesa además que también lo conversemos y colegiemos. Señor Alcalde, ¿le parece?

EL SEÑOR ALCALDE: Me parece, señora Elda.

LA SEÑORA ELDA FAZZI, DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA

E INSPECCIÓN GENERAL: La creación de la Dirección de Seguridad se enmarca en la Ley 20.965, de noviembre del 2016, tiene 3 grandes aristas, una de las cuales es la creación de los Consejos Comunales de Seguridad Pública que de paso digo que nosotros como Municipio desde el 2014 teníamos estos Consejos y funcionaban una vez al mes, se hizo de manera formal y obligatoria en el año 2016.

La segunda gran arista es el Plan Comunal de Seguridad Pública, el cual tiene una vigencia de 4 años, pero se debe actualizar anualmente, porque obviamente los diagnósticos hay que ver el estado del arte, (conocer el estado actual) porque los delitos y las cosas son dinámicas.

La tercera, es que permite la creación de los cargos de Director o Directora de Seguridad, obviamente eso da paso a que se haga una modificación en la Ley Orgánica, en donde se pueden crear las Direcciones de seguridad.

La Dirección de Seguridad continua con sus programas que tenía siendo Departamento que son la OPD, el Programa Lazos, el Programa Senda Previene, el Centro de la Mujer, el Programa de Prevención de las Violencias contra la Mujer, el Barrio Comercial Protegido y el Programa de Seguridad Comunitaria, esos programas continúan, también los radioperadores y prontamente los televigilantes continúan en la Dirección de Seguridad.

Lo novedoso es que a esta Dirección se incorpora el Departamento de Inspección General estos dos grandes ejes, que son un por un lado los Programas Sociales, varios de ellos ven temas de violencia, trabajan con jóvenes que tienen biografía asociada a delitos, son jóvenes infractores de ley, nosotros trabajamos desde el ámbito preventivo, eso es importante de decir, entonces, los ejes que conforman los Programas Sociales es la parte de prevención y atención. Pero este otro gran eje que conformaría el Departamento de Inspección, es más bien lo que está focalizado en la fiscalización y control, en donde se hace ahora, porque lo que nosotros queremos con la Dirección de Seguridad es además robustecer lo que ya se está haciendo, o sea, no es que porque no estaba la Dirección no se hacía nada, eso no es así, se hacía y se hacen muchas cosas, la idea es robustecer todo esto. El Departamento de Inspección General por lo tanto se integra a la Dirección de Seguridad.

Nuestro trabajo coordinado con las Policías, PDI, Carabineros, la Fiscalía continúa.

En este momento estamos en un período de transición, porque la idea es que la Dirección este consolidada de aquí a febrero, eso es muy importante, entonces, todavía estamos como trabajando muy de la mano con el Director de la DAC y con el Director de la Dideco, porque los programas sociales salimos de la Dideco e Inspección General sale de la DAC y se conforma esta Dirección, por eso la consolidación sería en febrero. Eso es como grosso modo, no sé si tienen consultas o comentarios.

EL COMISARIO FREDDY SALGADO: Por mi parte, de Carabineros, agradecer esta nueva formación de la Dirección, creo que eso también le da un peso

más fuerte a lo que tenía la comuna y también comprometer nuestra ayuda. Con la señora Elda hemos trabajado muy bien en conjunto este año, creo que nos hemos complementado muy bien en materias de seguridad y vamos a seguir haciéndolo, mientras yo esté en el cargo tengan todo el apoyo de Carabineros para hacer estas tareas de seguridad que la comuna necesita, creo que esto es lo que necesitamos la unión entre todos los actores para que el beneficiario final, que es nuestra comunidad. sea la que reciba este producto final que nosotros estamos entregando, así que toda la cooperación, de verdad, ha sido muy grato trabajar con usted y con la señora Elda, creo que ha sido una mujer muy apañadora, muy profesional, la relación que hemos establecido ha sido muy fluida y nos hemos complementado muy bien y también con el Cosoc nos hemos reunido constantemente para ver temas de seguridad y créanme que me ha ayudado bastante también para gestionar de repente los recursos en atención de la comunidad. Agradecer por este nuevo nombramiento Directora, creo que eso le da un peso mayor a lo que ya había y creo que con eso también se van a lograr muchas cosas más, gracias por todo y cuenten con nuestro apoyo para lo que se necesite.

LA SEÑORA ELDA FAZZI, DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSPECCIÓN GENERAL: Se lo voy a cobrar Mayor, no le quepa duda de que ahí voy a estar.

Se unió también el Fiscal Esteban Silva, muy bienvenido.

EL SEÑOR FISCAL ESTEBAN SILVA: Mis disculpas por llegar tarde, pero no encontraba el link.

LA SEÑORA ELDA FAZZI, DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSPECCIÓN GENERAL: Aprovechando que se unió don Esteban, hemos desarrollado una muy buena coordinación en este último período con la Fiscalía, las Policías y nuestro Alcalde, porque hemos estado denunciando mucho, la gente está recuperando la confianza y créanme que esta semana ingresamos creo que en la Fiscalía alrededor de cinco denuncias, pero a la vez coordinamos muy bien con el Fiscal y en tiempos reales los vecinos nos dan la información, quiero agradecer eso don Esteban, porque igual la buena disposición, enviarle un WhatsApp a las 10 de la noche y creo que la Dirección está robusteciendo todo lo que ya veníamos haciendo de hace rato, porque en algún minuto esto de hacer las denuncias que nos decían los vecinos, le entregaban al señor Alcalde de forma anónima, la redactábamos, la firmábamos, después él hace la declaración, etc., porque se hace cargo de la denuncia, porque no es llegar y hacerla, empezó de manera, no débil porque nunca ha sido débil eso pero si ahora está como super robusta, le mando a los vecinos, el señor Alcalde la firma, la envío a la Fiscalía y se están viendo hartos resultados, eso me parece muy importante, le agradezco señor Alcalde, porque de verdad pone el "pecho para las balas" literalmente, porque denunciar a un traficante, etc., sicario, requiere mucho coraje.

Gracias, don Esteban, no sé si tienen alguna otra consulta.



EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE: Si no hay más preguntas pasamos a Puntos Varios.

4.- VARIOS.

- 4.1. Información de la señora Directora de Seguridad Pública e Inspección General:
 - Operativo en Plaza Los Historiadores.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Se relaciona con el operativo que vamos hacer el martes en la Plaza Los Historiadores, hemos tenido varias reuniones de coordinación, de verdad ha sido bastante minuciosa las relaciones y reuniones interinstitucionales, vamos a tener un tremendo despliegue, pero indicarles que ese operativo ha sido muy cuidadoso con las personas que viven ahí, se han hecho las visitas respectivas, porque nosotros tenemos enfoque de seguridad humana, obviamente ponemos a las personas en el centro y todo lo que nosotros hacemos se condice con aquello, entonces, fue un equipo de la Dideco en compañía de las Policías, se les ofreció a las personas todas las alternativas posibles para la gente que vive en la calle, lamentablemente muy pocas tuvieron adherencia a algún programa, los que están ahí vamos a hacer un retiro, entonces, les quiero contar esto, lo más probable, no lo sé, pero puede que si pase, que en las redes nos critiquen, pero decirles que se hizo lo adecuado con las personas, fuimos cuidadosos, entonces, ahí también tenemos denuncias de microtráfico, entre otras cosas, este será el martes, no les voy a dar más detalles ni nada, creo que después le vamos a dar cuenta.

EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE: Señora Elda, acaba de cometer un error, estas cosas no se comentan, se hacen, después veremos lo que resulte y si tenemos que enfrentar alguna ofensiva comunicacional lo hará cada uno de los responsables de esa área, aquí no estamos haciendo nada que sea criticable, tenemos que resolver un problema y efectivamente hemos tratado de entregarles todo el apoyo, pero hay gente que ni siquiera quiere recibir ese apoyo, así que hagamos lo que tengamos que hacer con absoluta tranquilidad y los encargados de comunicaciones verán cómo se responde lo otro.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Perfecto, señor Alcalde, muchas gracias, eso de verdad que ha sido así.

Acuerdos

1.- La señora Elda Fazzi, Directora de la Dirección de Seguridad Pública e Inspección General. Enviará presentación.

- 4.2. Planteamientos del señor Consejero José Zelaya:
 - Reuniones de coordinación fructíferas.
 - Fiscalización por problema acústico.
 - Agresiones de persona en Juárez con Avenida la Paz.
 - Fiscalización de estacionamientos sector Persa.

EL SEÑOR CONSEJERO JOSÉ ZELAYA: Para reforzar un poco, me gustaría hacer hincapié en las reuniones que estamos teniendo y ayer qué bueno que estuvo la PDI, que mal que hoy no esté, porque han sido reuniones bien fructíferas.

Quiero agradecer también la gestión que se hizo ayer referente a la denuncia de algunos vecinos del sector de Patronato, por el problema acústico que tenemos con un locatario, tengo entendido que ayer hasta increpó, insultó mucho a los Inspectores, pero es bueno que vean al Municipio para que la gente este tranquila de que las cosas se están empezando a hacer nuevamente bien, que hay fiscalización.

Respecto al asunto de esta persona que tiene algunos problemas mentales, en Juárez con Avenida La Paz, porque ayer también estuvo agrediendo gente ahí en la esquina, ahí me gustaría que también se tomara un poco más de rapidez si es posible en solucionar ese problema para que no tengamos que lamentar más adelante alguna desgracia, porque la mujer es cada vez más agresiva.

Hacer un comentario al Mayor, referente a la conversación que tuvimos, donde se iba a tratar de comunicar con Inspectores de Tránsito por el asunto que es insostenible, lo de los vehículos que se estacionan detrás de los puestos del Persa, ayer no había un espacio desocupado, estaba todo ocupado por los vehículos, la calle nuevamente estaba demasiado angosta, cuando se juntan 2 buses de frente tienen que hacer una maniobra muy peligrosa para no chocar entre ellos, me gustaría que en eso también pusieran un poco más de atención para que no tengamos que lamentar algún accidente, pero en lo demás, creo que se está avanzando bien y las reuniones que hemos tenido creo que han sido fructíferas para que la gente tenga confianza en que nuevamente se están haciendo las cosas.

EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE: Gracias a todos y a todas, les quiero desear felices fiestas con sus familias, espero poder verlos a la brevedad, saldré de vacaciones dos semanas, así que a mi regreso vamos a estar en contacto.

Así que estén muy bien, un abrazo a todos y todas.

En nombre de nuestro país y nuestra comuna, damos por finalizada la sesión, a las 10.28 horas.

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE

DJJ/ LESM/ ngc